



INFORME FINAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020 INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES R039







ANEXO XI INFORME FINAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

a) Programa de Trabajo de Contraloría social

Tipo de	Actividad	Responsable	Unidad de	Meta		rogramado nm/aa)	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	de ejecución ım/aa)	Meta
actividad	Actividad	Responsable	medida	programada	Fecha inicial	Fecha final	Fecha inicial	Fecha final	alcanzada
	Designación de la persona enlace de Contraloría Social	Nombre de la Instancia Ejecutora	Oficio	1	21/09/2020	23/09/2020	30/09/2020	30/10/2020	1
Planeación	Selección de acciones a vigilar por la Contraloría Social	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo II	1	22/10/2020	29/10/2020	17/11/2020	17/11/2020	1
	Elaboración del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría (PETCS)	Nombre de la Instancia Ejecutora	Oficio	1	22/10/2020	29/10/2020	04/11/20	04/11/2020	1
	Capacitación a personas servidoras públicas que participarán en la ejecución de las acciones de la Contraloría Social	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo IV	1	03/11/2020	31/12/2020	27/11/2020	27/11/2020	1
	Capacitación a las personas beneficiarias e integrantes de Comités de Contraloría Social	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo IV	3	31/11/2020	31/12/2020	18/11/2020	18/11/2020	3
Promoción	Distribución de materiales de difusión para la integración de los Comités de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios	Nombre de la Instancia Ejecutora	Material de difusión	1	31/12/2020	31/12/2020	19/11/20	19/11/2020	1
	Distribución de material de capacitación de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios	Nombre de la Instancia Ejecutora	Material de capacitación	1	31/12/2020	31/12/2020	18/11/2020	18/11/2020	1
	Captura en el SICS del PETCS	Nombre de la Instancia Ejecutora	SICS	1	05/11/2020	05/11/2020	4/11/2020	4/11/2020	1
	Captura en el SICS de la distribución de los materiales de difusión realizada	Nombre de la Instancia Ejecutora	Material de difusión	1					
	Captura en el SICS de la distribución de los materiales de capacitación llevada a cabo	Nombre de la Instancia Ejecutora	Material de capacitación	1					
Seguimiento	Registro en el SICS de la información de Obras, Servicios y Apoyos programados y ejecutados con presupuesto federal autorizado	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo III	3	05/11/2020	05/11/2020	24/11/2020	24/11/2020	3
(Actividades establecidas por la	Captura en el SICS de los Comités de Contraloría Social constituidos	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo III	3	31/12/2020	31/12/2020	20/12/2020	20/12/2020	3
SFP en el SICS)	Captura de las reuniones realizadas con las personas beneficiarias del Programa	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo IV	3	31/12/2020	31/12/2020	24/12/2020	24/12/2020	3
	Captura en el SICS de las Cédulas de Vigilancia con las respuestas de las personas integrantes del Comité	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo V	0	31/12/2020	31/12/2020			0
	Captura en el SICS del Informe Anual de Actividades de los Comités de Contraloría Social	Nombre de la Instancia Ejecutora	Anexo VIII	1	31/12/2020	31/12/2020	29/12/2020	29/12/2020	1
	Captura en el SICS de las denuncias captadas y canalizadas a las autoridades competentes	Nombre de la Instancia Ejecutora	Formato de quejas y denuncias	1	31/12/2020	31/12/2020			0

Es importante mencionar que, en relación a las fechas del periodo programado y las fechas del periodo real de la ejecución, en algunos rubros presentan algunas diferenciaciones, ya que estuvieron sujetas a la capacitación virtual de INDESOL, la cual posterior a la primera capacitación otorgo plazos y se dio cumplimiento a las mismas, en relación a las metas alcanzadas solo presentó diferenciación en la captura en el SICS de las denuncias captadas y canalizada a las autoridades competencias reportándose en (0) ya que no se recibió ninguna.





Servicios seleccionados para vigilar a través del proceso de Contraloría Social

Número		Duración del servicio Monto del servicio		Personas beneficiadas							
del	Nombre del Servicio	Duración del servicio		Monto de	erservicio		Programado	e in the second		Ejecutado	
Servicio		Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
I	Recursos Humanos	8 meses	8 meses	2,924,4447.00	2,924,4447.00	41	17	58	33	15	48
II	Operativo	8 meses	8 meses	563,327.00	398,502.46	41	17	58	33	15	48
III	Mantenimiento	8 meses	8 meses	65,000.00	81,979.79	41	17	58	33	15	48

En relación a tabla anterior y de acuerdo a la programación de las personas que recibirían los servicios en el Refugio Estatal para mujeres en Situación de Violencia en el año 2020 se reportó un total de 58 personas, de los cuales 41 son mujeres y 17 hombres, sin embrago solo se atendieron a 48 personas de las cuales 33 son mujeres y 15 hombres, debido a que los servicios que se les proporcionan a las mujeres, sus hijas e hijos es de manera voluntaria y eso depende de que ingresen al Refugio.

Es importante mencionar que para que una usuaria ingrese al Refugio, se presenta a solicitar los servicios de Atención Profesional de Psicológica, Jurídica y Trabajo Social, al Instituto Veracruzano de las Mujeres, quien atiende a través del personal del Módulo de Atención a la Violencia, y quienes además reciben canalizaciones de otros Institutos Municipales, dependencias Gubernamentales, Asociaciones Civiles que atiendan a las Mujeres en Situación de Violencia.

b) Difusión y promoción de la Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios

La difusión y promoción de Contraloría Social, fue a través de carteles los cuales fueron colocaron en diferentes áreas estrategias del Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia, trípticos los cuales fueron entregados a las personas beneficiarias, dicho material de difusión fue proporcionado por INDESOL, y dos de los carteles fueron elaborados por el IVM, también se elaboró un micrositio informativo para su consulta al público en general en el siguiente link http://www.plataformaivm.net/refugio/

Distribución de materiales de difusión de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios								
Instancia que produjo el material Tipo de material Tipo de difusión (virtual, impresa, digital) Municipio Localidad Fecha Cantidad								
Instancia Normativa	Carteles	Impreso	Xalapa	Xalapa	19/11/2020	9		
Instancia Normativa	Trípticos	Impreso	Xalapa	Xalapa	18/11/2020	3		
Instancia Ejecutora	Carteles	Impreso	Xalapa	Xalapa	19/11/2020	6		

Evidencia fotográfica:



PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS HIJAS E HIJOS











Evidencia fotográfica:



Qué es el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Museres Victimas de riolencia de Genero, sus Hijas e Hijos?

s un nomerama del Consenn Federal rase fortalece a los refugios como espacios sempurales, multifisciplinarios y segunto para nuisres ous hims a him an observior de

¿Que es un Refugio?

s el espacio temporal mutidisciplinario y seguro para mujeres, sus Hijas e fisios en stuación de volencia familiar o sercial, que les facilita la recuperación de su autonomía y definir su pian de vida libre de violencia. I Refugio ofrece servicius de protección y atención especializada con un enfoque sistemico integral y con perspectiva de genero.

¿Cuales son los criterios de ingreso al refugio?

situación de viniencia extrema, y en su caso sus hijas e hijos, una ver sea debidamente valorada su situación. El ingreso será con la referencia otorgada, así como la detección y valoración de nesso a través del Centro de Atención Externa.

No se necesita hacer un trámite previo para poder acceder a los servicios del Refugio.

Los senricios se brindarán bajo los principios de igualdad y na discriminación

¿Qué servicios ofrece el Programa de Apoyo para Refugios?

Los servicios de un refugio de atención a mujeres victimas de violencia, sus hias e hijos. comprenden servicios especializados asescria paridica, apoyo psicológico servicio medico, trabajo social, programas reeducativos, capacitación laborat, hospedaje, alimentación, vertido y calizado, durante las 24 horas los 365 días del año, con personal profesianal que debe asegurarse de que el ingreso, permanencia y egreso de las victimas se provean con absoluto espeto a su voluntad y dignistad.

Los servicios son completamente gratuitos

¿Cual es el objetivo general del Programe de Apoyo para Refugios?

Brindar protección y atención integral y especializada a mujeres, y en su caso, sus hásis e bilos, mediante Refutos Especializados nara Mujeres Victimas de Viciencia de Género y aus Centros de Atención Externa

¿Cuál es la población usuaria del Programa de Apoyo para Refugios?

Son las muletes, y en ou caso sus hists e hitos en situación de violencia l'amiliar y/o de género que requieran el servicio de refugio.

¿Cuál es el presupuesto en 2020 para el Programa de Apoyo para Refugios?

El recurso asignado al programa es aproximadamente de 406 miliones de pesos, y el preriguesto a vigilar per Contraloria Social será atredador de LES millones de pesos.



BIENESTAR INDESOL



Contraloría Social

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Víolencia de Cénero, sus Hijas e Hijos (Programa de Apoyo para Refugios)

organie les Commissions Socials : de la supervisión y logisación de los servicios o aciones trenchiales por le Coloraenio la revisión de la participación y regionación de las obresinas beneficiales de los programes de deservición acional y previence la rín de los ficials de la referencia de la revisión y complexa aplicación de los resultes los ficials de los resultes la revisión de la resulta de la

(Clime puseds participae en la Commandra Social del Programa de La encursor del Programa de Apoya poro Servigica? La composa se una associació de laste espos associa de Programa de Apoya de Commandra de Programa de Apoya de Apoya de Programa de Apoya de Apoya de Programa de Apoya de Apoya de Programa de Programa de Apoya de Apoya de Programa de Programa de Apoya de Apoya de Programa de Programa de Programa de Programa de Programa de Programa de Commandra de Programa de

Former parts de un Cannie de Controleria Sodal en el Programa de Apoya para Infragion se permite en el Programa de Apoya para Infragion se permite Destados.

Social de la companya de la companya de la companya de la controleria del c

describes de la companya del companya del companya de la companya del companya de

Instituto Nacional de Desperatifo Social Endiado) Propera de Asses pero Delugio Redestribusio com stumo Vaccine de Instituto de Destruccio inscitato com stumo Vaccine de Instituto de Destruccio inscitato inscitato Vaccine de Instituto de Destruccio de Vaccine Vaccine de Instituto de Vaccine de Instituto de Vaccine Vaccine de Vaccine de Vaccine de Vaccine Vaccine de Vaccin

efogredjinteksognituro Jalie Jda, Centada de Bessero Dominguez Asum Mi Jo Del Jarmen Acadia Covasido CD (MIN)

Called State Conference on the Called State Conference on Superconnect State Conference on the Called State Conference on th

Procedural comensi de la fregulatica (most). Finante respectationes para la ricero con ce

munitaria de la Famulan Poblica (SPP) demanda citabasera de la ciercepción (Misrico)

command collections and the command of places. They follow from statement is set of the collection of the command of the comm

¿Qué es la Contraloría Social?

Es la supervisión y vigilancia de ins servicino a aconst bendades por el Cobierno el traves de la perficipación y organización de las personas beneficiarios de las programas de desarrolla social y beneficir el fin de verificir el cumplimiento de las metas y la correcta adistación de los recursos.

¿Que servicios vigila la Contraloria Social del Programa de Apoyo para Refugios?

 Capacitación y contención emocional
 dirigido al personal de los Refugios y
Cercios de Atención Externa que tonicián atención a las mujeres, sus hipas e hipos, victimas de viciencia.

Programas de capacitación para el decarción del empoderamiento y autoriomía de las usuarias lomentando el fortalecimiento de conocimientos y habilidades ciara el auto empleo, la interción laboral y la auto destión económica.

Servicos de Operación, mantenimiento y equipamiento de los Refugios y Centros de

Q Servicos de atençon especializada a las mujeres victimas de viciencia de gênero y en su caso austrias e higis.

¿Como quedo participar en la Contralona

Social del Programa de Apoyo para Refugios? Si participas en una actividad o recibes alquin aporo del Programa puedes ser parte de un Conside de Cortadiosi Social que expervise y verticare que los servisos que se brinden lleguen a las personas que lo requieren.

Para participar informate en:

Data más información consulte los Lineamientos de Operación del Programa de Asoyo pera Refugios. http://drid.go.um/mora detaile.php?ccd.go:\SRDA iechs:07542000

Para mas información y presentar denunciar o irregularidades:

Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) Cale Dia Corrado de Britano Cominguez Num 40, Col Del Cerner, Alcelda Coxoacán, C.P. 6400 Gue Telaforo: SS 55-64 03 90 and 6848 by 5864

refrages **g**ar dessi gab era. Enisce de Comadonia Sassai del Programo de Assayo.

Strone de Companios Stand de Regionno de Alexer provinciólogia: Los Maria Materia Garciales del Casillo Los Maria Materia Garciales del Casillo Seguencies de de construción de Carciales descri Cele Alexeria Casardo Resident para establificación portes Los Casardos Casardos Residentes para establificación portes los Casardos Casardos Residentes para establificación portes los SESSES CORDO de 1881.

Secretaria de Bienestar (BENESTAD) Ares de Alemann Couleitera do Tobaro de la Dictorno Italia. S. Plemas bala, C.C. Tobarolema, Aciadóa Curoldálmos, C.C. 18085, Carda de Malsino. 1808 de custo escolar ITAS Corea electrónicos demandados adiplicarectos guidos.

Órgano interno de Control de la

Cirgana interno de Candroi de la Secretaria de Benestas As Pascole la bistima Mari Ricipa II, Cal Juáne Arabba Casilhamos CS 9880, Candroi de Marco relation II-SUBECCO de Mini. 1945, 1940 Cana decimiento agantamento globes

Secretaria de la Función Dública (SFD)

Secretaria de la Función Dublico (SPPI)

Demonta Ludides de la Chroquio (1998):
Hales Calada funciona (1998):
Hales Calada funciona (1998):
Hales Calada funciona (1998):
Hales Calada funciona (1998):
Hales Calada función (1998):
Hales Calada funció

Via stallerise II of Interni de la supulsa del Ric II. II IV o in Liculatio Matter II STOC 1000. Devenuel. Il et al notation de la seconda del la seconda d

www.gob.ma/bienestar www.gob.mx/indeso/

Este programa es público, sieno a cualquier nambio polítics: Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social



CONTRALORÍA SOCIAL

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Victimas de Violencia de Genero, sus Hijas e Hijos [Programa de Apoyo para Refugios]













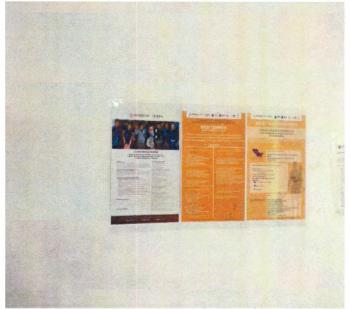


















c) Capacitación

El Instituto Veracruzano de las Mujeres, a través del Enlace de Contraloría Social, les proporcionó capacitación presencia programada a las Usuarias integrantes del comité de Operación ,Recursos Humanos y Mantenimiento, así como a las personas beneficiarias del programa de Apoyo para los Refugios, de la siguiente manera: se les dio a conocer lo que es la Contraloría Social, sus atribuciones como parte del Comité, durante el periodo establecido por INDESOL, se les dio a conocer desde su inicio las tareas del comité con el objetivo principal de cumplir de manera oportuna, transparente y con apego a los establecido en los lineamiento vigentes cada una de ellas, y dando como un informe final, en el cual se vieron reflejadas cuatro reuniones por cada comité, y en donde se recibieron propuestas de mejora, para otorgar un mejor servicio dentro del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia.

Así mismo la instancia Normativa cumplido con la consigna de capacitar a los Enlace de Contraloría Social de manera Virtual, dando inicio en su primera capacitación el 26 de octubre del

Así mismo la instancia Normativa cumplido con la consigna de capacitar a los Enlace de Contraloría Social de manera Virtual, dando inicio en su primera capacitación el 26 de octubre del presente año con una duración de 4 horas, en donde se conectaron 6 personas incluida el Enlace del Comité de Contraloría Social, en la temática de la capacitación dieron a conocer la metodología de trabajo, las características de los servicios a vigilar, requisitos para la integración de los comités, actividades en general, difusión y promoción de los servicios, los mecanismos de capacitación a los comités, etc., así mismo para fortalecer los conocimiento proporcionaron una guía de apoyo y todos los formatos necesarios y poder dar cumplimiento a esta consigna, la segunda capacitación la proporcionaron 27 de noviembre con una duración de 4 horas y media y con esto la instancia Normativa culmino con su consigna, en la temática de la segunda capacitación dieron a conocer el uso y el manejo del Sistema Informativo de Contraloría Social (SICS) administrado por la Secretaria de la Función Pública, así mismo aclararon todas y cada una de las dudas que se expresaron, es importante mencionar que existió una buena organización y disponibilidad en ambas capacitaciones.

	Distribución de materiales de caj	pacitación de Contraloría Social d	del Programa de Apoyo para Refugios		
Instancia que produjo el material	Tipo de material	Municipio	Localidad	Fecha	Cantidad
Instancia Normativa	Cuaderno de trabajo	Xalapa	Xalapa	23/11/2020	3
	Trípticos	Xalapa	Xalapa	18/11/2020	6
	Carteles	Xalapa	Xalapa	19/11/2020	6

	Capacitaciones de C	ontraloría Social del Programa de Apoy	o para Refugios imp	artidas	Care Let 1970		
					Personas capa	citadas	
Nombre de la capacitación	Municipio	Localidad	Fecha	Personas servidoras públicas	Personas beneficiarias	Personas integrantes de Comités	Otros
Integración y capacitación del comité de Recursos Humanos	Xalapa	Xalapa	18/11/2020			1	
Integración y capacitación del Comité de Operación	Xalapa	Xalapa	18/11/2020			2	
Integración y capacitación del Comité de Mantenimiento	Xalapa	Xalapa	18/11/2020			3	











d) Integración de Comités de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios

		Comités d	e Contraloría Social confo	rmados			
Nombre del Comité	Clave del servicio	Monto del servicio	Municipio y localidad	Clave de Registro (SICS)	Fecha de constitución	Integr	rantes H
Recursos Humanos	I	\$2,296,120.00	Xalapa	2020-020-U012-AY-30-087-0001-3/1	18/11/2020	1	
Operación	II	\$563,327.00	Xalapa	2020-020-U012-AY-30-087-0001-2/1	18/11/2020	2	
Mantenimiento	III	\$65,000.00	Xalapa	2020-020-u012-ay-30-087-0001-1/1	18/11/2020	3	
			•	Total de personas integrantes	s por sexo	6	
				Total de personas integra	ntes		6

I.- Comité de Recursos Humanos: este comité fue conformado por una Usuaria la cual se encuentra en resguardo en el Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia, identificada como Mujer 1, el objetivo principal de este comité es vigilar que el ejercicio de los recursos públicos sean oportuno, transparente y con apego a lo establecido en los lineamientos vigentes, que este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia cuente con capacidad en infraestructura y recursos humanos para brindar los siguientes servicios: servicios profesionales en materia jurídica, psicología, psicología infantil, trabajo social, enfermería, y servicios educativos (psicopedagogía y pedagogía), servicios de conducción de vehículo, área de cocina, intendencia y traducción de leguas, además que los servicios sean brindados de forma gratuita para las usuarias y en caso sus hijas e hijos.

Para poder dar cumplimiento a las tareas asignadas al comité se programaron 4 reuniones, en las cuales no se recibieron ninguna queja o denuncia, al contrario, hubo propuestas muy valiosas de la integrante identificada como Mujer 1, quien con su experiencia retroalimento a la Enlace de Contraloría Social, se le permitiéndole a la integrante de comité con su puño y letra emitir cada una de las recomendaciones para el programa, es importante mencionar que en el periodo en el que operó el Programa de Apoyo para Refugios, fueron beneficiados 33 mujeres y 15 hombres haciendo un total de 48 personas, de las cuales se les Empodero gracias al personal especializado que el programa contrato, dicho personal se mostró en todo momento muy empático y disponible ante las necesidades de las usuarias, hijas e hijos.







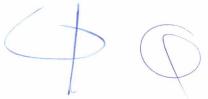


II.- Comité de Operación: este comité fue conformado por dos Usuarias las cuales se encuentra en resguardo en el Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia, identificada como Mujer 1 y Mujer 2, el objetivo principal de este comité es vigilar que el ejercicio de los recursos públicos sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en los lineamientos vigentes, que este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia opere los 365 días del año, durante las 24 horas del día, que cuenten con espacios delimitados y debidamente equipados para otorgar atención individual especializada, en el área jurídica, trabajo social, psicología mujeres, psicología para niñas, niños y adolescentes y en salud, que cuente con área de capacitación, ludoteca y áreas común (como cocina, comedor, sala, área recreativa), que se brinden servicios de alojamiento; alimentos, vestido y calzado; espacios habilitados para la atención y acompañamiento en trabajo social, psicología y área legal, y que los servicios sean brindados de forma gratuita para las usuarias y en su cado sus hijas e hijos.

Para poder dar cumplimiento a las tareas asignadas al comité se programaron 4 reuniones, en las cuales no se recibieron ninguna queja o denuncia, al contrario, hubo propuestas muy valiosas de la integrante identificada como Mujer 1, quien con su experiencia retroalimento a la Enlace de Contraloría Social, se le permitiéndole a la integrante de comité con su puño y letra emitir cada una de las recomendaciones para el programa, es importante mencionar que en el periodo en el que operó el Programa de Apoyo para Refugios, fueron beneficiados 33 mujeres y 15 hombres haciendo un total de 48 personas, de las cuales se les proporcionaron todos y cada uno de los servicios de manera óptima y de calidad, a través del programa nos permitiendo atender cada una de las necesidades que presentaban las usuarias, hijas e hijos.











III.- Comité de Mantenimiento: este comité fue conformado por tres Usuarias las cuales se encuentra en resguardo en el Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia, identificada como Mujer 1, Mujer 2 y Mujer 3, el objetivo principal de este comité es vigilar que el ejercicio de los recursos públicos sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en los lineamientos vigentes, que este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia cuente al menos, con cuatro habitaciones designadas particularmente para el alojamiento de la población usuaria considerando el hecho de que, a cada familia, se le asigne una habitación de manera exclusiva y, en el caso de mujeres que acudan solas, se procure su privacidad, que el uso de los bienes adquiridos por la Instancia Ejecutora sea dirigido a favor de las personas beneficiarias y que los servicios sean brindado de forma gratuita y en su caso sus hijas e hijos. Para poder dar cumplimiento a las tareas asignadas al comité se programaron 4 reuniones, en las cuales no se recibieron ninguna queja o denuncia, al contrario, hubo propuestas muy valiosas de la integrante identificada como Mujer 1, quien con su experiencia retroalimento a la Enlace de Contraloría Social, se le permitiéndole a la integrante de comité con su puño y letra emitir cada una de las recomendaciones para el programa, es importante mencionar que en el periodo en el que operó el Programa de Apoyo para Refugios, fueron beneficiados 33 mujeres y 15 hombres haciendo un total de 48 personas, de las cuales por cada núcleo recibió una habitación y por lo consiguiente su privacidad. Es importante mencionar que en este comité se realizó un recorrido por el edificio para conocer la infraestructura y las condiciones en las que se encontraban.

Evidencia fotográfica:





e) Minutas de los Comités

Incluir en el siguiente cuadro el número de minutas derivadas de las reuniones llevadas a cabo por los Comités de Contraloría Social conformados.

Minutas de lo	Minutas de los Comités de Contraloría Social conformados						
Nombre del Comité	Cantidad de minutas emitidas	Temas de las minutas					
I Recursos Humanos	4	Capacitación, seguimiento, necesidades, informe y cierre del comité.					
II Operación	4	Capacitación, seguimiento, necesidades, informe y cierre del comité.					
III Mantenimiento	4	Capacitación, seguimiento, necesidades, informe y cierre del comité.					





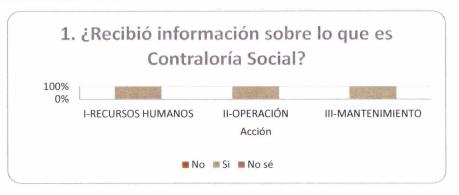
f) Informes de Comités

Incluir en el siguiente cuadro el número de informes elaborados por los Comités de Contraloría Social.

Informes de los Comités de Contralo	ria Social elaborados
Nombre del Comité	Cantidad de informes emitidos
I de recursos humanos	1
II Operación	1
III Mantenimiento	1

A continuación, se representa de manera gráfica el resultado del informe del Comité de Contraloría Social 2020, dichas preguntas fueron respondidas por las integrantes de los comités de Recursos Humanos, Operación y Mantenimiento, los cuales fueron conformados en fecha 18 de noviembre del 2020.

1. ¿Recibió información sobre lo que es Contraloría Social?						
Acción / Comité	No	Si	No sé	Sin respuesta		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		



Considerando estos porcentajes se observa que el 100% recibió información sobre lo que es contraloría Social desde el momento que se conformaron los comités.

2. ¿Recibió información suficiente sobre el funcionamiento del programa?							
Acción	No	Sí	No sé	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			



En esta grafica se observa que todas las integrantes de los comités, expresaron que recibieron información suficiente para el funcionamiento del programa, al igual que el material de difusión.





3.1 Objetivos del Programa							
Acción	No	Si	No sé	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			

3.2. Información presupuestal del programa								
Acción	No	Sí	No sé	No contestó				
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%				
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%				
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%				

3.3. Requisitos para obtener beneficios						
Acción	No	Si	Otro	Sin respuesta		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		















3.4. Beneficio otorgado						
Acción	No	Si	Otro	Sin respuesta		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		

3.5. Derechos y/u obligaciones de las personas beneficiarias					
Acción	No	Si	Otro	Sin respuesta	
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	

3.6. Mecanismos/medio	s para pi	resentar	quejas y d	enuncias	
Acción	No	Si	Otro	Sin respuesta	
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0	0.0%	0.0%	
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0	0.0%	0.0%	
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0	0.0%	0.0%	







Ahora bien, en lo que concierne de las preguntas antes citada de la 3.1 a la 3.6, las usuarias respondieron al 100% que si se les fue proporcionada toda la información que relaciona al funcionamiento del comité de contraloría social, la cual serían las siguientes: el objetivo, información presupuestaria, requisitos para obtener el beneficio, beneficio otorgado, derechos y/u obligaciones de las personas beneficiarias y mecanismos/medios para presentar quejas/denuncias.







4. ¿Ha solicitado información a las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social?					
Acción	No	Si	Otro	Sin respuesta	
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	



En relación a esta pregunta, las usuarias contestaron al 100% que no solicitaron información ya que las que se les proporcionó fue suficiente.

5.1 ¿Le fue entregado completo el beneficio?						
Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%		









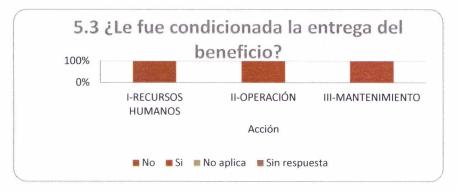
5.2 ¿El beneficio se e	ntregó de acue	rdo a las fechas	s y los lugares	programados?
Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%

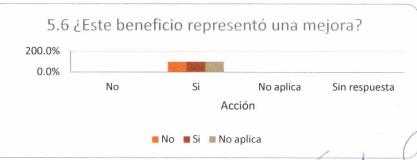
Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%







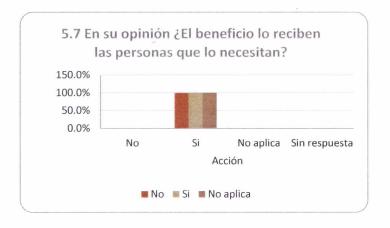


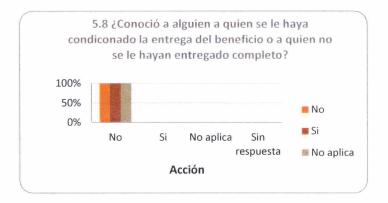




5.7 En su opinión ¿El ben	eficio lo 1	reciben las	personas que	lo necesitan?
Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%

5.8 ¿Conoció a alguien a quien se le haya condicionado la entrega del beneficio o a quien no se le hayan entregado completo?					
Acción	No	Si	No aplica	Sin respuesta	
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	





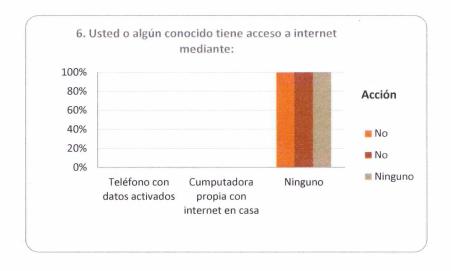
De acuerdo al resultado de las gráficas antes citadas, y de acuerdo a la experiencia de las usuarias con los beneficios obtenidos por el programa, respondieron de manera positiva que los apoyos se les fue entregado de manera completa y de acuerdo a las fecha y lugar programación, al igual que reconocieron que los beneficios las ayuda a mejorar de manera individual y familiar, y que se otorgan a las que más lo necesitan , y que los cuales en ningún momento se les fue condicionada la entrega del beneficio, y en relación a las preguntas 5.4 y 5.5 se omitieron ya que no corresponden a este rubro.



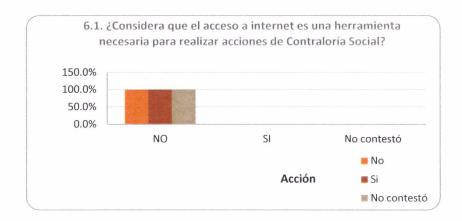




Acción	Teléfono con datos activados	Computadora propia con internet en casa	Ninguno	
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	0.0%	100.0%	
II-OPERACIÓN	0.0%	0.0%	100.0%	
III-MANTENIMIENTO	0.0%	0.0%	100.0%	



6.1. ¿Considera que el a necesaria para realizar acci			
Acción	NO	SI	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%



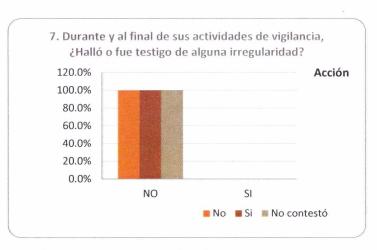
En el cuadro y grafico anterior sobre las preguntas 6 y 6.1 da como resultado, que las integrantes del comité respondieron que no tienen acceso de internet, y que tampoco lo consideran como una herramienta necesaria para para realizar acciones de Contraria Social, ya que consideraron que la persona enlace le proporcionó toda la información necesaria y que además ten caso de tener dudas tiene en acceso a obtener la información, además de que se encuentran en el espacio físico en donde se supervisa y vigila el recurso otorgado por el programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.







Acción	NO	SI	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%



El resultado de este cuadro y grafico estadístico, fue negativo ya que en ningún momento se cometió alguna irregularidad con los beneficios otorgados.

8. De acuerdo a lo que obso o es utilizado con fines pol distintos a su objetivo?			
Acción	NO	SI	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%



Sobre la respuesta de la pregunta 8, las usuarias mencionaron de acuerdo a sus experiencias que en ningún momento fueron testigas de que los recursos fueran utilizados para fines políticos electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo, ya que les consta que en todo momento son beneficiadas de acuerdo a su contexto y necesidades.



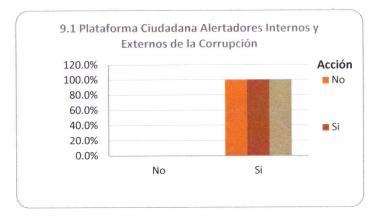


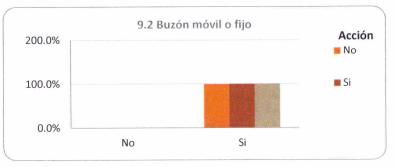
9.1 Plataforma Ciudadana Corrupción	a reservation	ior es inter	nos y Externos de 1
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%

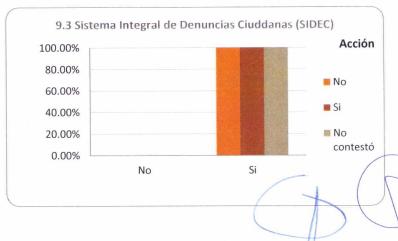
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%

9.3 Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC)				
Acción	No	Si	No contestó	
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%	
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%	











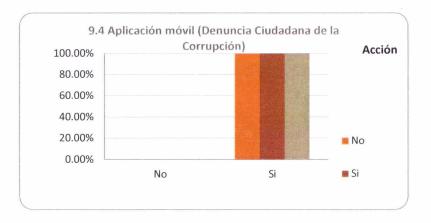


9.4 Aplicación móvil (Denuncia Ciudadana de la Corrupción)					
Acción	No	Si	No contestó		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%		
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%		

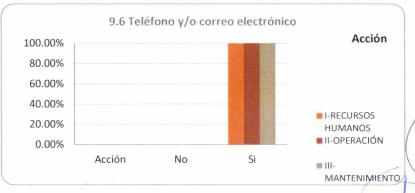
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%

Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%





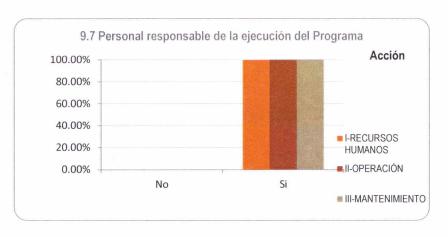






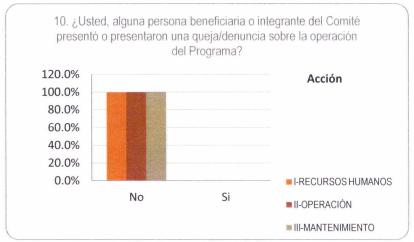


Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%



Con relación al resultado de las preguntas de la 9.1 a la 9.7, el resultado fue positivo al 100%, ya que a las usuarias en las capacitaciones se les dio a conocer los mecanismos en donde pudieran presentar una queja o denuncia, incluso se les proporcionaron en los lugares estratégicos del Refugio carteles y buzón de quejas con la información que a continuación se menciona: plataforma ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la corrupción, Buzón móvil o fijo, Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC), aplicación móvil (denuncia ciudadana de la corrupción), contraloría del estado, teléfono y/o correo electrónico, personal responsable de la ejecución del programa. También es importante mencionar que al egreso de cada usuaria esta información se le proporciona por escrito.

10. ¿Usted, alguna j Comité presentó o sobre la operación	presentaror	una queja/	
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%



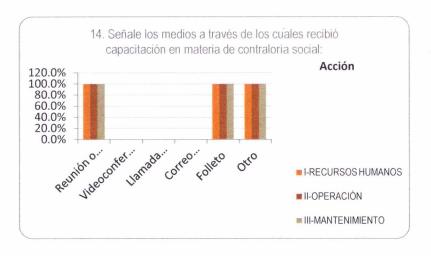
En el resultado de la respuesta antes citada, es importante mencionar que no se recibió ninguna queja o denuncia con relación a la operación del programa, al contrario, las usuarias expresaron el agradecimiento por el beneficio recibió y sus propuestas de mejoras.







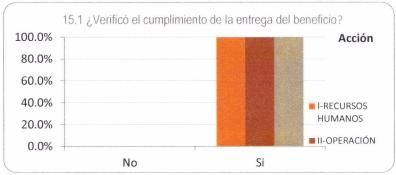
14. Señale los medi social:	os a través de	los cuales r	ecibió capacit	ación en mater	ia de contra	aloría
Acción	Reunión o asamblea	Videoco nferenci a	Llamada telefónica	Correo electrónico	Folleto	Otro
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0	0.0%	100.0%	100.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%



Los datos que arroja la gráfica anterior, respondieron las integrantes del comité, mencionan que las capacitaciones y reuniones, fueron de manera presencial y con el apoyo de folletería, la cual fue de mucha utilizada para comprender el objetivo principal de la integración de los comités. Cabe mencionar que en cada reunión programada se tomaban las medidas sanitarias por el COVID-19 tanto de la Enlace como de las Integrantes, para evitar algún contagio y perjudicar a la población en resguardo.

15.1 ¿Verificó el cumplimiento de la entrega del beneficio?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			

Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%









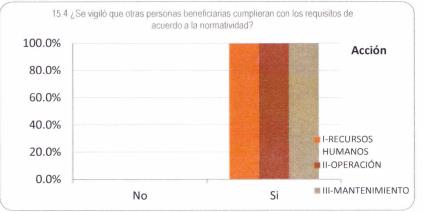
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%

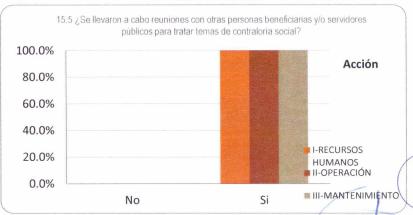
15.4 ¿Se vigiló que otras personas beneficiarias cumplieran con los requisitos de acuerdo a la normatividad?					
Acción	No	Si	No contestó		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%		
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%		

15.5 ¿Se llevaron a cabo reuniones con otras personas beneficiarias y/o servidores públicos para tratar temas de contraloría social?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			









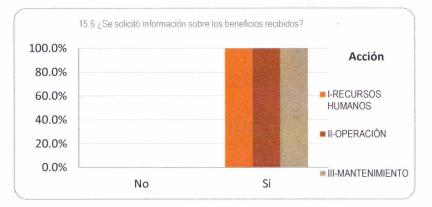


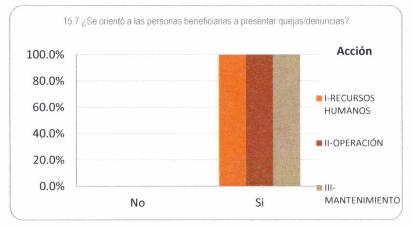
recibidos?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			

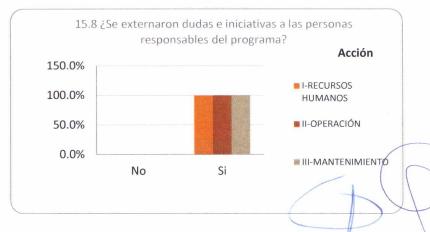
15.7 ¿Se orientó a las personas beneficiarias a presentar quejas/denuncias?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			

15.8 ¿Se externaron dudas e iniciativas a las personas responsables del programa?					
Acción	No	Si	No contestó		
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0		
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%		
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%		







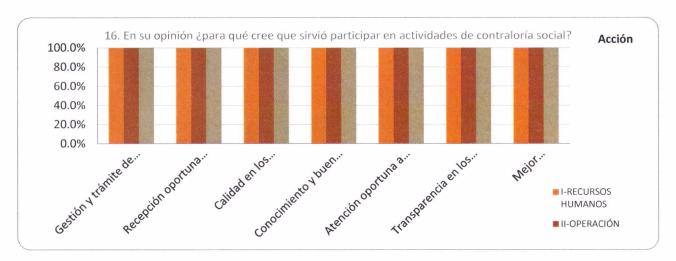






Con relación a las respuestas de las preguntas de la 15.1 a la 15.8, las integrantes de los comités respondieron al 100% que sí, ya que participaron en las siguientes actividades: la verificación del cumplimiento de la entrega del beneficio, vigilancia del uso correcto de los recursos ya que de acuerdo a su experiencia les consta que se les es entregado, información a toda la población sobre los beneficios del programa, se vigiló que otras personas cumplieran con los requisitos establecidos, se llevaron a cabo reuniones con las personas beneficiarias y/o servidores públicos para tratar temas de Contraloría Social, solicitaron información sobre los beneficios recibidos, se les oriento a las personas beneficiarias a presentar denuncia/quejas, y externaron dudas a las personas responsables del programa.

Acción	Gestión y trámite de los beneficios del programa	Recepción oportuna de los beneficios del programa	Calidad en los beneficios del Programa	Conocimiento y buen ejercicio de los derechos /las obligaciones de las personas beneficiarias del programa	Atención oportuna a quejas/de nuncias	Transparencia en los recursos del Programa	Mejor funcionamiento del Programa	En realidad, no sirve para nada	Otro
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0
II-OPERACIÓN	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%



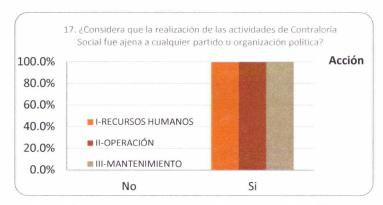
Con resultado a la pregunta anterior y de acuerdo a la estadística citada, las integrantes de comité identificaron de manera positiva en beneficio y funcionamiento en la participación de las actividades de Contraloría Social, y las cuales son las siguientes: gestión y tramites, recepción oportuna, calidad de los beneficios, conocimiento y buen ejercicio de los derechos/las obligaciones de las personas beneficiarias, transparencia en los recursos y el mejor funcionamiento del programa. Es importante resaltar que las integrantes durante las actividades del Contraloría Social se vieron muy optimistas por su participación.







17. ¿Considera que la realización de las actividades de Contraloría Social fue ajena a cualquier partido u organización política?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III-MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			



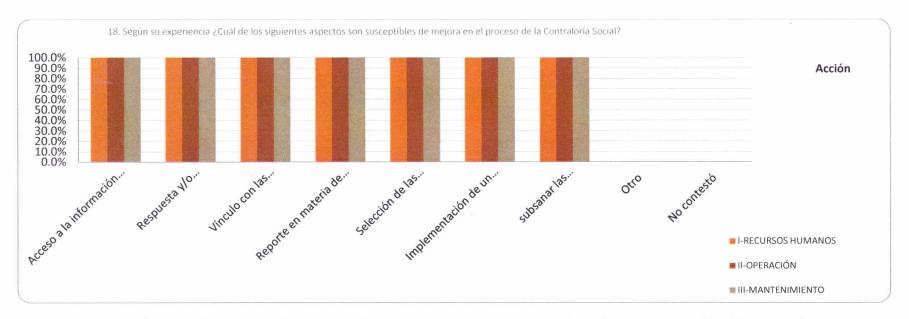
En el resultado de la pregunta 17, las integrantes consideraron que las actividades de Contraloría Social, son ajenas a cualquier partido u organización política.

Acción	Acceso a la información en tiempo y forma	Respuesta y/o seguimiento a quejas/denuncias	Vínculo con las personas responsables del Programa	Reporte en materia de la Contraloría Social	Selección de las personas beneficiarias que integran el Comité	Implementación de un mecanismo de participación ciudadana que contribuya a la transparencia y rendición de cuentas del Programa	subsanar las irregularidades detectadas en el programa	Otro	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%









De acuerdo a los datos aportados en la gráfica anterior, refirieron que los 7 puntos son importantes, ya que es una forma de conocer los beneficios del programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, por cual consideraron susceptible los siguientes puntos: acceso a la información en tiempo y forma, respuesta y/o seguimiento a quejas/denuncias, vínculo con las personas responsables de este programa, reporte en material de contraloría social (por ejemplo, este informe), selección de las personas beneficiadas que integran el comité, implementación de un mecanismo de participación ciudadana que contribuya a la transparencia y rendición de cuentas del programa, y subsanar las irregularidades detectadas en el programa.

19. ¿Recomendaría participar en acciones de Contraloría Social en algún otro programa gubernamental?						
Acción	No	Si	No contestó			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0			
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%			



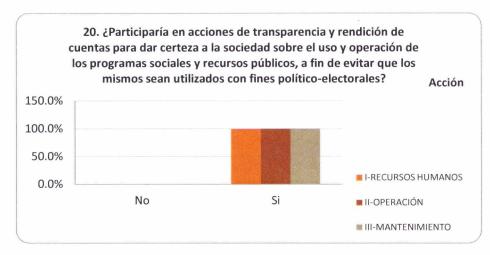
Con relación al resultado de la gráfica citada, las integrantes de los comités contestaron al 100 % que, si recomendarían participar en las acciones de Contraloría Social, ya que consideran que sea una forma de conocer los apoyos asignados del gobierno federal.





20. ¿Participaría en acciones de transparencia y rendición de cuentas para dar certeza a la sociedad sobre el uso y operación de los programas sociales y recursos públicos, a fin de evitar que los mismos sean utilizados con fines político-electorales?

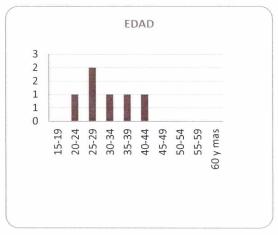
Acción	No	Si	No contestó
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0
II-OPERACIÓN	0.0%	100.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	0.0%	100.0%	0.0%



Y, por último, de acuerdo al resultado de la pregunta anterior, la estadística representa que las integrantes del comité respondieron que, si participaron en acciones de trasparencia y erradicación de cuentas para dar certeza a la sociedad sobre el uso y operación de los programas sociales y recursos políticos, a fin de evitar que los mismos sean utilizados con fines políticos- electorales, incluso comentaron que con su participación se verificarían que los recursos sean aplicados de forma correcta.

g) Encuestas de satisfacción de usuarias sobre los servicios de atención especializada de las violencias contra las mujeres

Escolari	Escolaridad									
Acción	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y mas
TOTAL	0	1	2	1	1	1	0	0	0	0

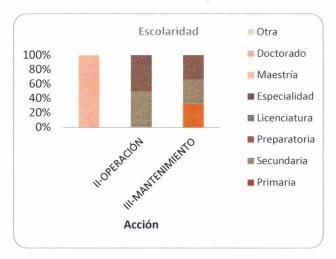


De acuerdo a la representación de esta gráfica, expresa que de las mujeres beneficiadas y que además participaron en las encuentra de satisfacción, quiere decir que, de las seis, una de ellas permanece en el rango de los 20 años 24 años, dos de ellas están en el rango de los 25 a 29 años, otra está en el rango de 30 a 39 años y la última pertenece en el rango de los 40 a 44 años, lo cual quiere decir que todas son mayores de edad.



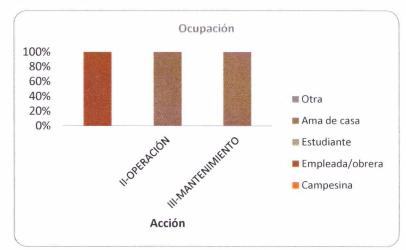


Escolaridad	Escolaridad Secondaria de la companya del companya della compa									
Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	33.3%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%



En esta representación de la estadística citada se observa que, de las seis integrantes de los comités, una de ellas tiene maestría, dos tienen preparatoria, dos de secundaria y una de ellas es semianalfabeta, es importante mencionar participaron en el llenado de los documentos de Contraloría Social por decisión propia.

Ocupación									
Acción	1	2	3	4	5	6			
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%			
II-OPERACIÓN	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			
III- MANTENIMIENTO	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%			



En esta representación de la estadística citada se observa que, de las seis integrantes de los comités, una de ellas cuenta con un trabajo y cinco son amas de casa, eso indica que posiblemente este tema de Contraloría Social fue nuevo para ellas.

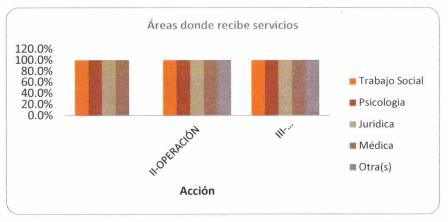






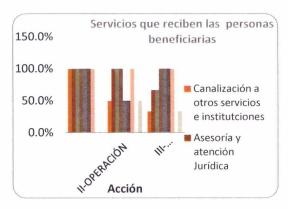


Señale de qué área	(s) recibe s	ervicios		9.0		
Acción	1	2	3	4	5	6
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%



Analizando esta estadística y cuadro representativo, quiere decir que de las personas beneficiaras todas recibieron al 100%, incluso señalaron en el rubro de otros el área Educativa, ya que durante su estancia reciben esa atención.

Señale el(los) servicio(s) que recibe										
Acción	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	50.0%	50.0%	100.0%	0.0%	50.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	33.3%	66.7%	66.7%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	33.3%	0.0%



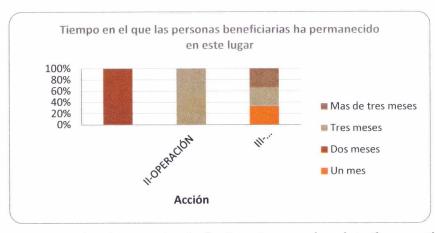
De acuerdo a la representación de esta gráfica y cuadro numérico, se interpreta que de las seis integrantes del comité una de ellas no recibió representación legal ya que decidió no denuncia, dos de ellas no fue necesario canalizarlas a otros servicios institucionales, y una de ellas no acepto la capacitación para el trabajo ya que no es de su interés. Es importante mencionar que cuando una usuaria no acepta alguno de los servicios con los que cuenta el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, firma un documento de renuncia de los servicios, para trámites administrativos y respaldo institucional.







lugar						
Acción	1	2	3	4	5	6
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	33.3%	0.0%	33.3%	33.3%	0.0%	0.0%



En el resultado de esta gráfica, nos informa que, de las seis personas beneficiarias, una de ellas tiene un mes, otra tiene dos meses, tres de ellas tienen tres meses lo cual significa que están próximas a salir, y otra de ellas ya tiene más de tres meses, posiblemente porque su situación presente alguna complicación y por lo tanto requiera d más tiempo de resguardo.

Las personas benefi equipados para que						
Acción	1	2	3	4	5	6
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%



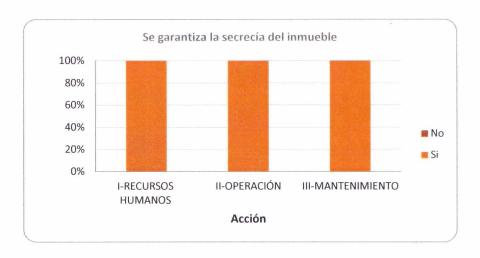
En esta grafica se interpreta que las personas beneficiadas respondieron de manera positiva, que este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, cuenta los espacios delimitados y equipados para proporcionales una atención de calidad.







Se garantiza la secrecía	a del inmueb	ole	
Acción	1	2	3
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%
III-MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%



De acuerdo al resultado de lo pregunta antes citada, se observa que las personas beneficiarias respondieron de manera positiva que durante su proceso se les garantiza la secrecía del inmueble, también es importante mencionar que el personal de atención firma un documento de aviso de privacidad donde tiene la obligación de guarda la secrecía de lo contrario tendrá repercusiones legales.

Acción	1	2	3
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%



En el resultado de esta gráfica, nos dice que la persona beneficiaria nos informa que el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, cuenta con personal de Vigilancia las 2 4 horas los 365 días del año, por lo que eso les da seguridad.



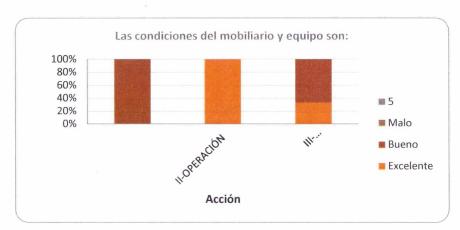


Acción	1	2	3	4	5
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	66.7%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%



Con relación a la representación de la gráfica anterior, nos dice que, de las seis personas beneficiarias, cuatro de ellas nos dice que las condiciones físicas del inmueble con excelente y dos de ellas que son buenas, con el comentario adicional de que el edificio requiere de mantenimiento en general, pintura y atención en la humedad.

Las condiciones de	l mobiliari	o y equipo	son:		
Acción	1	2	3	4	5
I-RECURSOS HUMANOS	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	33.3%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%

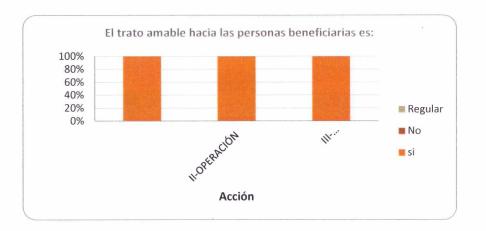


Con relación a la representación de la gráfica anterior, nos dice que, de las seis personas beneficiarias, cuatro de ellas nos dice que el mobiliario y el equipo con el equipo inmueble es excelente, y dos de ellas que son buenas, con el comentario adicional de que hace mucho frio en el edificio y hacen falta calentadores.





	nabilidad			
Acción	1	2	3	4
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%

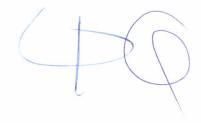


En el resultado de esta pregunta, la representación gráfica nos muestra que las personas beneficiarias respondieron de manera positiva, que el trato que se le da en este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia es amable.

				4
I-RECURSOS 5 HUMANOS	0.0% 0	.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN 2	00.0% 0	.0% (0.0%	0.0%



En relación a la gráfica anterior las personas beneficiarias, nos responden de manera positiva que el trato que se les proporciona en este Refugio es con respecto.

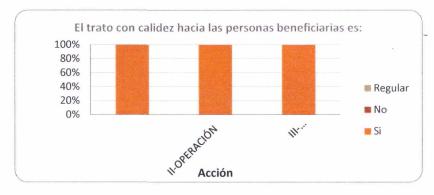






SOCIAL

Acción	1	2	3	4
I-RECURSOS HUMANOS	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	200.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%



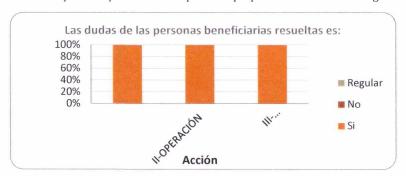
De acuerdo al resultado de la respuesta anterior las personas beneficiarias, respondieron de manera positiva que se les proporciona un trato con calidez durante su estancia.

Me atendieron rápi	do			
Acción	1	2	3	4
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%



Con relación a la gráfica anterior, se observa que las personas beneficiadas respondieron de manera positiva que la atención que se les proporciona dentro del Refugio es rápida.

00.0%	0.0%	0.0%	0.0%
			0.070
00.0%	0.0%	0.0%	0.0%
00.0%	0.0%	0.0%	0.0%



En esta gráfica, las personas beneficiarias respondieron también de manera positiva que durante su estancia sus dudas han sido atendidas y resultas.

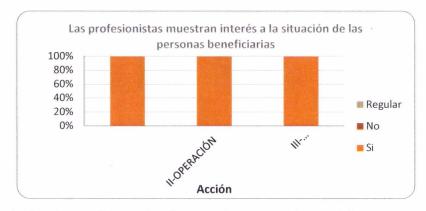








.0%	0.0%	0.0%	0.0%
.0%	0.0%	0.0%	0.0%
.0%	0.0%	0.0%	0.0%



Sobre esta respuesta, la gráfica representa de manera positiva que las personas beneficiarias, han sido atendidas con interés y empatía por parte del personal de atención.

Me sentí escuchada						
Acción	1	2	3	4		
I-RECURSOS HUMANOS	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%		
II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%		
III- MANTENIMIENTO	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%		



También en esta gráfica, se representa de manera positiva que las personas beneficiarias fueron escuchadas durante su proceso de atención.

6 0.0%	0.0%	0.0%
6 0.0%	0.0%	0.0%
6 0.0%	0.0%	0.0%
	% 0.0%	% 0.0% 0.0%

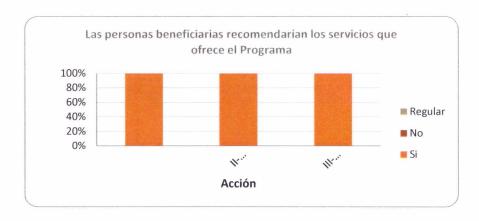


En esta grafica representativa, y de acuerdo a l resultado positivo, las profesionistas ofrecieron soluciones a la situación de las personas beneficiarias durante su proceso.





HUMANOS	Acción	1	2	3	4
IL-OPERACIÓN 100.0% 0.0% 0.0% 0.0%		100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
11-01 ERACION 100.0 /0 0.0 /0 0.0	II-OPERACIÓN	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	MANTENIMIENTO				



Y, por último, en relación a última representación gráfica, las personas beneficiarias mencionan que si recomendarían los servicios que ofrece el programa, además es importante mencionar que a través de este programa se ven beneficiadas las usuarias, hijas e hijos, y es una fortaleza para este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia. En conclusión, sobre las encuestas de satisfacción aplicadas se observó que las respuestas fueron positivas en todos los servicios que se les proporciona, e incluso se emitieron los comentarios para la mejora y consideraciones del programa.

h) Conclusiones del proceso de Contraloría Social

FORTALEZAS

- Disposición y asesoría por parte de INDESOL para el establecimiento de la Contraloría Social.
- Monitoreo permanente por parte de INDESOL al Instituto Veracruzano de las Mujeres para las actividades de Contraloría Social.
- Proporción oportuna de INDESOL al Instituto Veracruzano de las Mujeres, de materia de difusión y cuaderno de trabajo, para dar cumplimiento a las fechas establecidas.

OPORTUNIDADES

- Participación y entusiasmo por parte de las personas beneficiarias en el proceso de Contraloría Social.
- Apoyo permanente durante su periodo de la capacitación de Contraloría Social por parte de INDESOL al personal del Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Orientación en materia de registro de información en el SICS por parte del personal de INDESOL, y la proporción de una guía de apoyo.

DEBILIDADES

- Que la integración de los comités no se dio desde el inicio en el que comenzó a operar el programa de apoyo a refugios.
- Falta de programación de más actividades por falta de tiempo y por medidas sanitarias por COVID-19.

AMENAZAS

- Término del periodo de apoyo al Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, teniendo en resguardo usuarias, sus hijas e hijos.
- Falta de recursos para que las usuarias cuando egresan puedan promover su autonomía económica.







i) Propuestas de Mejora

Gracias a la participación de Contraloría Social se considerá que fue muy productiva tanto como para el Enlace de Contraloría Social y las personas beneficiarias, durante el periodo de vigencia se logró Supervisar y Vigilar el cumplimiento de los servicios y acciones comprometidas por el programa, las cuales son de gran ayuda para las mujeres, sus hijas e hijos que se encuentran en resguardo.

Por lo anterior y con el fin de Garantizar y Salvaguardar los Derechos Humanos de las Mujeres, este Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, durante el resguardo de las Usuarias, sus hijas e hijos, el personal de atención especializada del área de Psicológica, Jurídica, Trabajo Social y Educativa, participan durante su proceso con atención individual y talleres de capacitación sobre el empoderamiento de las mujeres, y con esto lograr adquirir en las usuarias confianza, fuerza y recursos personales para enfrentarse en las condiciones de desigualdad en las que estaban inmersas, lo cual permite que las mujeres logren cambiar su posición tanto en el ámbito familiar, social y económico.

Sin embargo, durante las reuniones del Comité de Operación, se sugirió una partida presupuestal para el siguiente ejercicio: que sea considerado en el egreso de las usuarias sus hijas e hijos y no cuenten con redes de apoyo, se les sea autorizado un recurso y/o donativo, para poder *promover su autonomía económica*, a través de un pequeño negocio de acuerdo a su proyecto de vida, en el cual le sea sustentable y le genere un recurso económico para su sustento. Al igual un recurso para la habilitación de un departamento y/o cuarto que cubra las necesidades básicas de la usuaria sus hijas e hijos de acuerdo a su estilo de vida, como son los con enseres domésticos, despensa y todo lo necesario para su independencia.

Es importante mencionar en este punto que cuando las usuarias deciden salir del ciclo de violencia, la mayoría de ellas no cuentan con redes de apoyo y que además presentaban limitaciones con el agresor y una de ellas era su dependencia económica, por lo que durante la permanencia dentro del refugio se les brinda la capacitación para el trabajo y la elaboración de un pequeño negocio, sin embargo, este Refugio no cuenta una partida presupuestal para posibilitar su emprendimiento.

En las reuniones con el Comité de Mantenimiento, las integrantes realizaron un recorrido por las instalaciones del edificio y sugirieron que es de suma importancia, que se le de mantenimiento a las habitaciones ya que presentan humedad y eso hace que el edificio se sienta muy frio, al igual que sea considerada la compra de unos calentadores y la reparación de los desperfectos que presenta el edificio.

De acuerdo al resultado de las reuniones del Comité de Recursos Humanos, de la integrante sugirió lo siguiente: que haciendo un análisis de la plantilla del personal con el que cuenta el programa, recomienda que la contratación de la Nutrióloga sea igual que el personal de atención, a efecto del seguimiento de la aplicación del menú, su evaluación respectiva y la efectividad del menú con las usuarias, sus hijas e hijos.

También se sugiere que se consideré otra enfermera en la contratación, ya que las dos que están contratadas por el programa no cubren todos los turnos y en especial el domingo nocturno, y sobre el personal de intendencia que sea considerada otra persona más ya que el edificio es muy grande para solo un personal.

En cumplimiento a la consigna que se me fue otorgada, sugiero tomar en consideración todas y cada una de las propuestas elaboradas por cada una de las usuarias, y esperando poder contar nuevamente con el Programa de Apoyo para Refugio Especializado para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, ya que fortalece el trabajo integral y especializado del Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia.

Eyenid Valladar Bravo

Trabajadora Social, Enlace de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios María del Rocio Villafuerte Martínez Encargada de la Dirección General del Instituto Veracruzano de las Mujeres





INFORME FINAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020 INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES R039





Evidencia del Material de difusión (cartel y tríptico)











Evidencia del Material de difusión (cartel y tríptico)

¿Qué es la Contraloría Social?

Es la supervisión y vigilancia de los servicios o apoyos brindados por el Gobierno a través de la participación y organización de las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social y bienestar, a fin de verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos.

¿Qué servicios vigila la Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios?

 Capacitación y contención emocional dirigido al personal de los Refugios y Centros de Atención Externa que brindar atención a las mujeres, sus hijas e hijos, victimas

Programas de capacitación para de desarrollo del empoderamiento autonomía de las usuarias, fornentando fortalecimiento de conocimientos y habilidades para el auto empleo, la inserción laboral y la auto

Servicios de Operación, mantenimiento y equipamiento de los Refugios y Centros de

O Servicios de atención especializada a las mujeres victimas de violencia de genero y en su caso sus hijas e hijos.

¿Cómo puedo participar en la Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios?

Si participas en una actividad o recibes algún apoyo del Programa puedes ser parte de un Comité de Contraloria Social que supervise y verifique que los servicios que se brinden llequen a las personas que lo requieren.

Para participar informate en-

Para más información consulta los Lineamientos de Operación del Programa de Apovo para Refugios: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=55912428 fecha=07/04/2020

Para más información y presentar denunciar o irregularidades:

Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) Calle Zda. Cerrada de Belsario Dominguez, Num. 40, Col. Del Carmen, Alcaldia Coyoacán. C.P. 0400 Ciudad de Milióco. Teláfonor 55 55 54 03 90 ext 68163 y 68164 refugios@indesol.got.mx Enlace de Contraloria Social del Programa de Apoyo

potro Refugios

Lic. Maria Antonia Conzilez del Castillo
maria.gonzalezo@indesol.gob.mx Tet 55 5554 0390 ext. 68163 Sequimiento al mecanismo de Contraloria Social

Lic. Jearnin Carracho Bautista genera reli3@indesolgob.mx Tel: 55 5554 0390 ext. 68/63 Mtro, José Luis Peralta Sandoval genera.ref03@indesol.gab.mx Tel: 55 5554 0390 ext. 68164

Secretaria de Bienestar (BIENESTAR) Área de Atención Ciudadans: Av. Paseo de la Reforma Núm SI, Planta baja, Col. Tabacalera, Alcaldia Cuauhtémoc, C.P. 16030, Ciudad de México

Lada sin costo: 800 007 3705

Corren electrónico demandasocial@hienestar.och.mv. Órgano Interno de Control de la

Secretaria de Bienestar Av. Paseo de la Reforma, Núm. 116, piso 11, Col. Juárez, Alcaldia Cusuhtémoc, C.P. 06600, Ciuded de México.

Tel4fono. 55 5328 5000 ext. 51453, 51435, 51450 Correp electrónico: grasmo interno@bienestar.gob.mx

Secretaria de la Eunción Dública (SED) Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC): https://sidecfunciongublica.gob/mx/#//

Via correspondencia: Provia tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaria de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735. Piso 2 Ala Norte. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de

Via telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de Máxico al 55 2000 2000. Presencial: En el módulo 3 de la Secretaria de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735. PB. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de Máxico. Via chet: Apps para dispositivos móviles "Denuncio

Ciudadana de la corrupción* Via correo electrónico: contraloriasocial@funcionaublica.gab.mx Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (para casos graves de corrupción o cuando se requiera de confidencialidadi:

www.gob.mx/bienestar www.gob.mx/indesol Este programa es público, aleno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.





CONTRALORÍA SOCIAL

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Muieres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos+ (Programa de Apoyo para Refugios)



¿Qué es el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Muieres Victimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos?

Es un programa del Gobierno Federal que fortalece a los refugios como espacios temporales, multidisciplinarios y seguros para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.

¿Qué es un Refugio?

Es el espacio temporal multidisciplinario y seguro para mujeres, sus Hijas e hijos en situación de violencia familiar o sexual, que les facilita la recuperación de su autonomía y definir su plan de vida libre de violencia. Refugio ofrece servicios de protección sistémico, integral y con perspectiva de género.

¿Cuáles son los criterios de ingreso al refugio?

Podrán ingresar las muieres que vivan er situación de violencia extrema, y en su caso sus hijas e hijos, una vez sea debidamente valorada sú situación. El ingreso será con la referencia otorgada, así como la detección y valoración de riesgo a través del Centro de Atención Externa.

No se necesita hacer un trámite previo para poder acceder a los servicios del Refugio.

Los servicios se brindarán bajo los principios de igualdad y no discriminación

¿Qué servicios ofrece el Programa de Apoyo para Refugios?

Los servicios de un refugio de atención a muieres victimas de violencia, sus hijas e hijos, comprenden servicios especializados: asesoria juridica, apoyo psicológico, servicio médico, trabajo social, programas reeducativos, capacitación laboral, hospedaje, alimentación, vestido y calzado, durante las 24 horas los 365 dias del año, con personal profesional que debe asegurarse de que el ingreso, permanencia y respeto a su voluntad v dignidad.

Los servicios son completamente gratuitos

¿Cuál es el objetivo general del Programa de Apoyo para Refugios?

Brindar protección y atención integral especializada a mujeres, y en su caso, sus hijas e hiios, mediante Refugios Especializados para Muieres Victimas de Violencia de Género y sus Centros de Atención Externa.

¿Cuál es la población usuaria del

Son las mujeres, y en su caso sus hijas e hijos en situación de violencia familiar y/o de género que requieran el servicio de refugio.

recurso asignado al programa es aproximadamente de 405 millones de pesos, y el presupuesto a vigilar por Contraloria Socia será alrededor de 135 millones de pesos.



Programa de Apoyo para Refugios?

¿Cuál es el presupuesto en 2020 para el Programa de Apoyo para Refugios?

BIENESTAR | INDESOL

Contraloría Social

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para

Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos

(Programa de Apoyo para Refugios)

- brinden.
 Supervises que los servicios y apoyos no se utilicien con fines políticos, electronies, de lucro u otros.
 Vigilary de respurimento a los servicios brindedos por el Programa de Apoyo para Refugios.
 Veniños que se oumplan los periodos de tiempo en que se brinden los
- servicios.

 Recibir quajery denuncias de las personas baneficiantes del Programa y Barchir quajer de la Recibir quajer de la Recibir quajer de la Recibir de

Parts presentar quejas y certuricas: tecentarie de tilianestar (bibliositas) Cegano Interno de ciontrol Telétorio: 85 1026 5000 8xt. 61400, 61430, 61430 Lata en coda: 8000 007 2016

Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indeed) Properte de Apore pero Beligios Repositados pero Michiel Visionas de Visional de Cherci, sos Higos Higos Palatiros de Sido Sido Sido act adoles y comisión

rocuradurle cieneral de la fregiólica (PCR) lecalla fiscacializada cura la marcolin de

tipo (iliaine Coloniane de la Conspilie) tipo (iliaine Tamborquatible goberni) Re carriesporteletrale littrie ta escrita a la Cinección Genetal de peranolas e frivetigaciones de la isociatata de la Función Pública pr. Inc. Traurgenties Sur No. 1736, Pleo 3, Ne Nome, Coadallape Inn.

fataforma chistadarius stertadores Internue y sidernos de la compositio finata casos otantes de corrigición o cuando se reculeta





Evidencia del Material de difusión (cartel y tríptico)









Micrositio informativo link http://www.plataformaivm.net/refugio/







Evidencia del material de capacitación



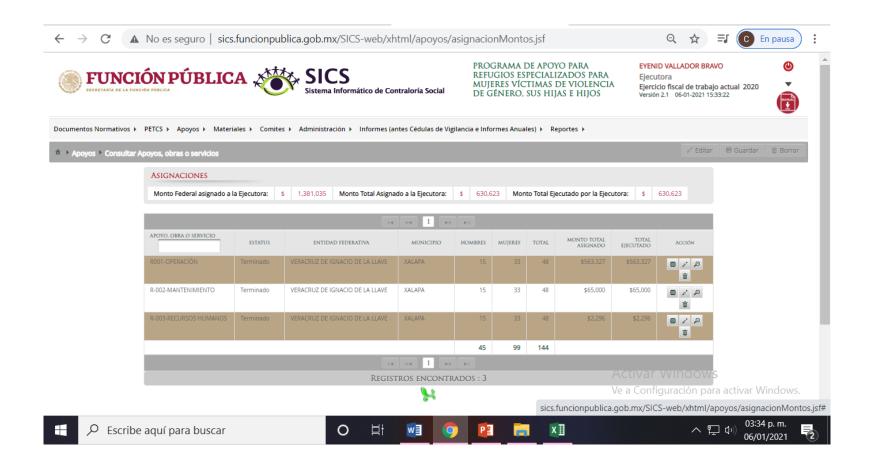








Captura de pantalla del registro de apoyos en el SICS







Captura de pantalla del registro de informes capturados

